



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carlas Andino, Sendero Subirana, Edificio Warren Valdemar Ochoa, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332
Apartado Postal No. 3676

MEMORANDO CI-NO. 147-2017

PARA: LIC. ALDRIN ENRIQUE LAÍNEZ
DIRECTOR ESPECIALISTA

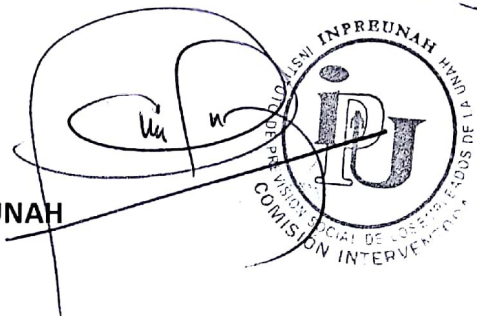
LIC. LOURDES ORELLANA
GERENTE ADMINISTRATIVA

LIC. CLAUDIA NAVARRO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

DE: MAE. ANA DEL CARMEN MUÑOZ
Presidenta de la Comisión Interventora

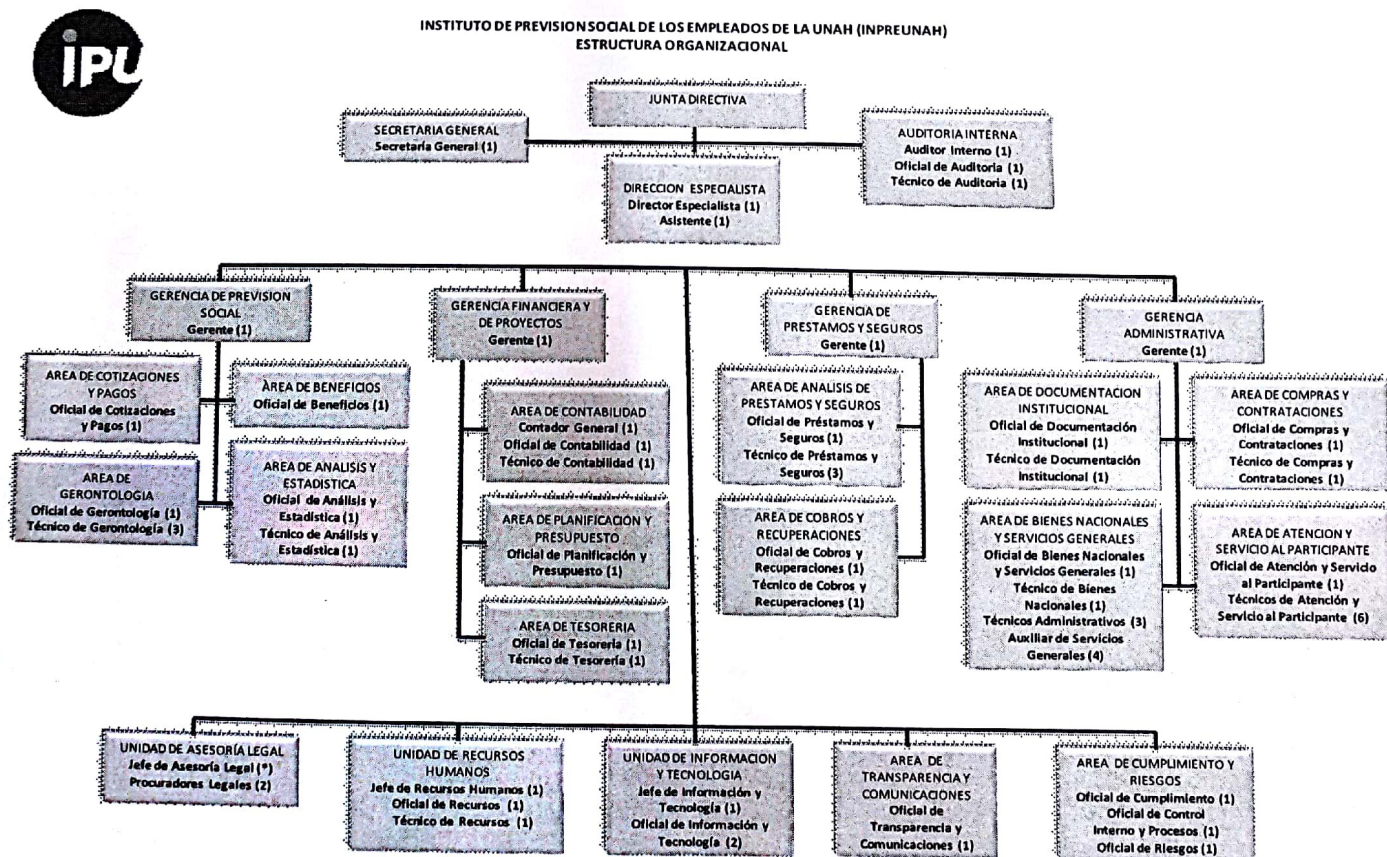
ASUNTO: Nueva Estructura Organizacional INPREUNAH

FECHA: 26 de Junio de 2017



La Comisión Interventora en sesión celebrada el 22 de Junio de 2017, mediante Resolución CI-INPREUNAH No. 08/22-06-2017, punto No. 16, según consta en el Acta No.52, resolvió:

1. Aprobar la siguiente estructura organizacional del INPREUNAH.





www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261 / 3265-3267
Telefax: (504) 2235-3333 / 3332
Apartado Postal No. 3676

Continuación Memorando CI-NO. 147-2017

2. Instruir a la Jefatura de Recursos Humanos del INPREUNAH, para que en conjunto con el Área Legal proceda a realizar una revisión a los Contratos del Personal, y elaborar enmiendas necesarias con la designación del puesto y las funciones según correspondan a la Estructura Organizacional del INPREUNAH aprobada en esta Resolución y la equivalencia de puestos contenidos en el Anexo 1 que corre adjunto.
3. Informar a los entes contralores de los cambios aprobados a la estructura organizacional del INPREUNAH, mediante su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto y en cumplimiento de los marcos legales establecidos.

En vista de lo anterior, se le instruye realizar lo que corresponda, para dar cumplimiento a lo resuelto por la Comisión Interventora.

Atentamente,

Cc: Archivo
AM/mdz*





INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNAH (INPREUNAH)
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
JULIO 2017

